



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

Discapacidades actuales – Una experiencia en equipo

DIEGUEZ, ANDREA

MESA TEMÁTICA: "Sobre la Ley de discapacidad n° 24.901."

Recibimos en el equipo con el objetivo de evaluar y diagnosticar a un niño de casi 5 años de edad que venía previamente con un diagnóstico de TGD, (autismo atípico) y su certificado de discapacidad correspondiente.

Dicho trabajo fue realizado por psicología, psicopedagogía y psicomotricidad. Conjuntamente arribamos al diagnóstico mencionado.

Finalizado dicho proceso se inició el tratamiento interdisciplinario en el marco del equipo.

**** Algunos datos clínicos significativos.**

El niño no responde cuando es llamado por su nombre. No puede decir yo ni nombrarse. No interactúa con el terapeuta.

No busca el objeto frente a la ausencia del mismo.

Su lenguaje es ininteligible acompañado de un mundo psíquico propio plagado de fantasmagorías.

No mantiene contacto ocular cuando se lo llama por su nombre.

Su conducta se caracteriza por impulsividad e hiperactividad, caracterizada por inquietud motriz que lo hace deambular por el consultorio rebotando contra los objetos y deteniendo su movimiento frente a la presencia de otro cuerpo.

Juega solo, aislado y de espaldas al terapeuta.

Mantiene un interés exagerado y fijeza por algún objeto en particular, llaves de luz.



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

Despedaza y rompe los juguetes.

El niño se encontraba escolarizado en un colegio común con maestra integradora. La experiencia no resultaba muy beneficiosa y contenedora para él.

Convive con su madre, abuela y hermano menor en la misma casa. Su padre vive en otro lado y no se vincula frecuentemente con su hijo.

El vínculo materno se caracteriza por sentimientos ambivalentes, oscilando entre el amor, el odio, la aceptación y el rechazo hacia su hijo.

La atmósfera afectiva de rechazo fue el afecto constitutivo y constituyente para el niño.

Sentimientos que se despiertan en la madre y su entorno a raíz de las dificultades en el desarrollo que el niño presenta.

Fue un niño criado en un clima familiar severo, hostil, amenazante, siendo el niño incomprendido por su entorno familiar.

Persistió el relato de datos aislados sobre el desarrollo vital del niño predominando el desconocimiento por completo sobre él.

El relato se caracterizaba por una dislocación entre el saber, la historia y el niño.

Hay un dato muy significativo y es que para referirse al niño lo nombran en tercera persona del singular, es decir lo llaman "él".

2

El trabajo y relación con la familia se sostuvo en un clima de queja, malestar, disconformidad, con Medifé que derivaban en demandas sostenidas por cartas dirigidas a la Superintendencia de Servicios de Salud de tinte querellantes.



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL
Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.
12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

En virtud de estas consideraciones se implementó el siguiente plan de tratamiento: atención psicológica dos veces por semana en consultorio, psicomotricidad, y TO ocupacional en domicilio.

**** Puntuaciones teórico clínicas**

A continuación desplegaré algunas ideas que me suscitó el trabajo realizado con el niño, su familia y con los integrantes del equipo y con la coordinación.

En el equipo se propuso sustituir el término discapacidad por el de perturbaciones tempranas en el desarrollo.

La discapacidad es un adjetivo, una cualidad, y deriva de discapacitar que refiere a enfermedad o accidente.

La discapacidad causa a una persona diferencias físicas o psíquicas que impiden la realización de actividades normales.

En el sentido más estricto y literal del término podríamos decir que todos tenemos diferencias y diferentes cualidades. En este sentido estamos todos afectados.

Perturbar significa trastornar la quietud y el sosiego de algo o alguien.

Otra acepción, hace referencia a perder el juicio, desviación.

A partir de aquí podríamos hacer las siguientes deducciones: perturbar es trastornar que conlleva en sí la palabra trasto. Por otro lado, perturbar conlleva en sí la palabra turbar, que es alteración

Entonces nos quedamos con turbación y trasto.

PERTURBACION-----TRASTORNAR-----

TURBACION ----- TRASTO



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

¿Qué son los trastos? Son los trapos viejos, cachivache, cacharro, aquellos objetos que no sirven para nada, que carecen de valor o que están estorbando en un sitio.

Persona o niño que no tiene formalidad, inquieto, aparato que es difícil de manejar.

Me sirvo de este recorrido para llegar al punto central de esta temática, la *dialéctica madre hijo se inscribe entre la turbación y el trasto.*

¿Qué posibilita entonces el certificado de discapacidad en este caso? Posibilita que la turbación y el trasto se ordenen en discurso. Este Discurso es social, médico y jurídico.

La discapacidad es un modo para que un niño pueda entrar en un lugar, en un nombre que por razones diversas y concernientes a la estructura y dinámica familiar, esa familia no pudo nominar.

3

La discapacidad es una manera de que un niño pueda ser comprendido por el Otro, aunque este Otro sea el manual de psiquiatría.

Mi experiencia es que los otros que rodean al niño buscan en la discapacidad, enclavada en las diferentes escenas que la cultura ofrece, tales como la escuela, los médicos, la tv - buscan digo-, ese nombre en primera instancia tiene un efecto en los padres. Quedan los padres de este modo posicionados, orientados en relación al niño.

Los primeros en nombrarse como referentes son los padres al adquirir el certificado de discapacidad.

El certificado de discapacidad, orienta y encausa a los padres, a la familia en el punto donde se encuentran desorientados frenando el devenir de consultas médicas. Esta es una desorientación en la estructura parental.

Es un significante que ordena el universo simbólico de los padres.

El certificado de discapacidad tiene efecto de nominación en los padres.



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

La discapacidad tiene un doble sesgo, por un lado el certificado es re negatorio de la discapacidad intrínseca a la estructura familiar, y por otro lado tiene un efecto de anudamiento en los padres sostenido por la ley de discapacidad vigente.

Son niños rechazados, expulsados del vientre del Otro de lo simbólico y el niño siente ese rechazo refugiándose en un mundo fantasmagórico individual, rechazando por momentos algún contacto o acercamiento físico que el terapeuta alguna que otra vez propone.

Esto mismo se hace discurso desde el momento en que se refieren al niño de un modo impersonal, suelen nombrarlo "él", en tercera persona del singular, también en este caso era llamado "el nene". Al hablar de este niño nunca fue nombrado, mi hijo, mi nieto.

El modo de llamarlo establece una filiación, una pertenencia y un lugar en la estructura familiar. Este rechazo, esta extranjería hacia el niño se porta en el modo de nombrarlo.

Son niños que no han quedado incluidos desde muy temprano, inclusive no han sido incorporados al cuerpo de la madre que queda representado en el mi hijo, para luego soltarlo. El niño no entra en la economía libidinal y quedan como niños trasto o identificados según lo que vimos en la definición de trasto, al cachivache, trasto del Otro pre-existente para él.

Este rechazo estructural y estructurante se hizo sentir muchas veces, en las oficinas de Medifé o en la Superintendencia de Servicio de Salud mediante cartas con sesgos querellantes, reivindicativos, teniendo como eje central la frase "Medifé no me da", "no puede ser que Medifé no tenga..."

Son demandas voraces sostenidas desde la locura y la turbación que genera un hijo con esta patología anudadas a la ley jurídica de discapacidad.



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

Hay que alojar esos pedidos, ordenarlos, acotarlos, posponerlo y a veces otorgarlos.

4

Se necesitó de un trabajo entre los espacios terapéuticos y la admisión para encausar, orientar esta demanda voraz y loca.

Me gustaría detenerme en este punto porque me parece ilustrativo a los fines de pensar que todo el tiempo se juega con estos niños la aceptación y el rechazo, el odio y este sentimiento se hace sentir en las oficinas de Medifé, en el interior del equipo.

Este sentimiento es lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud

Es muy importante el trabajo en equipo para abordar estos niños. Es fundamental la intervención de los diversos profesionales no sólo por los efectos en la subjetividad del niño, sino porque en el uno a uno de los profesionales, la familia puede descargar y tramitar el odio, el rechazo, la frustración que los habita.

Así por momentos la familia inicia un tour de odio, desamor y crítica transmitiendo información de un profesional a otro.

Es en ese intervalo que se constituye entre un profesional y otro, que estos afectos que los atraviesa, se descargue sobre los profesionales posibilitando que el cuerpo del niño se sustraiga a la descarga de goce.

La transferencia positiva y negativa queda de este modo polarizada.

Para concluir, diría que hubo una característica importante en esta estructura familiar y es que falló la función del entendimiento.

El entendimiento pertenece al registro de lo simbólico y es una suposición que parte de una verdad falsa y que le concierne al Otro.

Es muy importante para la constitución del psiquismo infantil que esta función exista ya que el sentido forma parte del mundo simbólico que cualquier ser humano habita.



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

Cuando esto falla tenemos cuerpos en movimientos espasmódicos, en bloque, o niños que quedan atrapados entre la naturaleza y la cultura, entre la brutalidad de la imagen y el lenguaje.

No hay enlace entre la imagen que ocupa el ideal para los padres y el trazo del cual esa imagen como ideal se recubre. Son niños trastos.

En este caso no entendían porque el niño se comportaba de ese modo.

Esto permite pensar que muchas veces las entrevistas con los padres no recorren el camino que va de la implicación al síntoma del niño, sino que se trata de ligar en ellos, es decir de armar un falso enlace entre la conducta del niño y la palabra.

El trabajo de las entrevistas consistió en ofrecer una ligadura como valor de falso enlace, tales como si su hijo se golpea la cabeza contra la pared es porque está enojado, por ejemplo. O si come plastilina es porque se lo confunde con un caramelo, entonces quiere decir que le gustan los caramelos.

El falso enlace permite y abre en los padres la posibilidad de comprender, de entender. Es una construcción que el tratamiento ofrece ya que la ligadura es ligadura de afecto, necesario para ir invistiendo la imagen y el cuerpo del niño.